



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
Y VINCULACIÓN SOCIAL

PALABRAS DEL MINISTRO LUIS MARÍA AGUILAR MORALES, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN (SCJN) Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL (CJF), CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y ENTREGA DE LA “MEDALLA MARÍA CRISTINA SALMORÁN DE TAMAYO”.

Ciudad de México, 8 de marzo de 2016.

Corre apenas poco más de un siglo en la larga historia de la humanidad, que las mujeres iniciaron su paulatina presencia en las distintas esferas del quehacer social.

El 8 de marzo es una fecha significativa a nivel mundial. Se ha seleccionado ese día para que el mundo entero ponga los ojos en la situación por la que atraviesan las mujeres en todo el planeta.

Es un día más de reflexión que de celebración.

Quienes hemos tenido la oportunidad de vivir los cambios que de manera más profunda se han dado a partir de la década de los años 50 en nuestro país, somos testigos de su avance y de la transformación cultural que empieza a gestarse.

Pudiera objetarse, y con razón, que todavía es largo el camino que se vislumbra hasta alcanzar la plena Igualdad de Género y que han de transcurrir todavía, por lo menos, un par de generaciones para ello.

Sin embargo, si los rostros de las mujeres que aparecen dibujados a un lado, cobraran vida, cuán diferente apreciarían el mundo de hoy en comparación al que les tocó enfrentar, y ver el fruto de su lucha en esta concurrencia, en mujeres que hoy han alcanzado un merecido lugar integrando los órganos cúpula del Poder Judicial de la Federación, en los primeros puestos de la Administración Pública y en las Cámaras del Congreso de la Unión, que han tenido paralelo reflejo en las entidades federativas.



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
Y VINCULACIÓN SOCIAL

En nuestras compañeras juezas y magistradas, nuestras secretarias de estudio y cuenta, y todas aquellas, encontramos valiosas mujeres que hoy se abren paso para el ascenso en la carrera judicial, y todas aquellas que como funcionarias de todos los niveles laborales laboran dentro del Poder Judicial de la Federación y de los Estados de la República.

En este año, para la conmemoración de este día, se ha diseñado un ciclo de conferencias alusivas a la vida y obra de estas ejemplares mujeres, Mujeres de Siempre, como hemos designado a este ciclo, cuyo ejemplo todavía palpita y anima a otras que con asombro descubren en su vida la proeza de reconocerse y asumirse con firmeza iguales en un mundo dominado por hombres, por ser su lucha y convicciones las que hoy todavía mueven e inspiran.

Para ello hemos invitado a muy distinguidas y distinguidos ponentes y comentaristas, a quienes agradecemos su generosa colaboración y disposición a sumarse con nosotros en esta conmemoración.

Por otra parte, el día de hoy, en el Poder Judicial hemos querido rendir especial homenaje a Doña María Cristina Salmorán de Tamayo, primera mujer en ocupar un sitio en el Pleno del Alto Tribunal al ser designada después de una larga y descollante carrera judicial, apenas en 1961, Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con la entrega de la Medalla que lleva su nombre y efigie, que este año, por vez primera, se otorga a iniciativa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación. Y hemos querido, también, aprovechar este emblemático día para premiar a mujeres distinguidas por su trayectoria judicial con la institución de la medalla que acabamos de imponer a Doña Victoria Adato Green.



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
Y VINCULACIÓN SOCIAL

Me sumé con beneplácito al Acuerdo del Comité Interinstitucional para la igualdad de género convencido de que Instituir la medalla implica un reconocimiento para la propia Ministra Salmorán pero también para quien de manera comprometida ha hecho de su trabajo algo que merece ser difundido, conocido y reconocido por todos.

Una presea que tiene por propósito brindar merecido reconocimiento a las mujeres que han abrazado la carrera judicial, que den testimonio de la excelencia de su actuar; juzgadoras mexicanas, cuya trayectoria destaque por su esfuerzo, constancia, dedicación y aportaciones al mejoramiento del acceso a la justicia en nuestro país, mujeres que no han escatimado talento, tenacidad y compromiso, y que con auténtica vocación se vuelcan en la función de impartir justicia, sumando a su conocimiento y experiencia, alma y corazón.

Juzgadoras que han encontrado en Doña Cristina Salmorán de Tamayo, ejemplo vivo de férrea voluntad, de arrojo y carácter para enfrentarse a un mundo del que parecieran estar ajenas, pero en el que han sabido conquistar un espacio, a base de capacidad y trabajo, sorteando obstáculos, contribuyendo al igual que ella, a fortalecer el Poder Judicial y a cimentar las bases de la sociedad actual, una sociedad caracterizada por la diversidad.

La entusiasta respuesta a la convocatoria para la entrega del galardón, emitida en enero pasado, nos llenó de profunda satisfacción.

Hay un mural en esta Suprema Corte que plasma una imagen de la Ministra Salmorán al lado de sus pares. Única mujer en su época. Está también el óleo en la pared correspondiente a la época en la que ella estuvo en este Máximo Tribunal. En otro muro está el óleo de doña Victoria Adato. Dos vidas ejemplares y dos historias profesionales que se cruzan con este reconocimiento.



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
Y VINCULACIÓN SOCIAL

Órganos jurisdiccionales del ámbito federal y local, asociaciones y organizaciones a nivel nacional que agrupan a juzgadoras y juzgadores, y colegios de abogados, presentaron más de veinte postulaciones, todas con muy meritorias trayectorias.

En el examen de cada propuesta fue ardua la labor de deliberación llevada a cabo por el Jurado Dictaminador, integrado por la Señora Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos, la Consejera Martha María del Carmen Hernández Álvarez y la Doctora Janine Otálora Malassis, todas integrantes del Comité Interinstitucional del Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación, así como la Doctora Leticia Bonifaz Alfonzo, Directora General de Estudios, Promoción y Desarrollo de los Derechos Humanos de este Alto Tribunal a las que me uní con pleno convencimiento.

Tras la deliberación, la solidez y contundencia en los méritos de la Ministra Victoria Adato Green, arribaron a una decisión unánime en su favor.

Muy destacada juzgadora que suma a su trayectoria jurisdiccional en la que se desempeñó como jueza, magistrada y Ministra de este Máximo Tribunal del país, su vasta experiencia en la procuración de justicia, desde Ministerio Público hasta llegar a ser la primera mujer titular de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, sin dejar de lado su pródiga labor en la academia.

Ocasión más que propicia para la entrega de la Medalla María Cristina Salmorán de Tamayo, esta fecha en que conmemoramos, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Día Internacional de la Mujer.

Hoy es un día en que rendimos tributo a las mujeres juzgadoras, cuya presencia no solo reafirma y es reflejo de la sociedad actual, caracterizada por la diversidad, sino que contribuye a fortalecer al Poder Judicial.

Así también mi reconocimiento absoluto a todas las funcionarias y mujeres que colaboran en las áreas de apoyo a la función jurisdiccional y administrativa.



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
Y VINCULACIÓN SOCIAL

El año pasado, realizamos foros en los que el eje se centró en el acceso a la justicia para las mujeres y se hizo un balance en los distintos tribunales de las tareas pendientes y de los obstáculos por remover.

No dejaremos este tema un solo momento porque es esencial para la administración de justicia y el avance de las mujeres en materia de derechos humanos.

Este año, hemos querido hacer una recapitulación sobre las aportaciones de grandes mujeres del siglo XX en la conquista de derechos. Al ciclo de conferencias se le ha llamado: mujeres de siempre.

A este ciclo de conferencias en homenaje a Hermila Galindo, Dolores Heduán Virués, Griselda Álvarez Ponce de León, Rosario Castellanos, Elvia Carrillo Puerto y la Ministra María Cristina Salmorán de Tamayo, Mujeres de Siempre, así como la institución y entrega de la Medalla que lleva el nombre de Doña María Cristina, sumamos la exhibición del libro histórico: EL PRIMER CONGRESO FEMINISTA DE YUCATÁN: CONVOCADO POR EL C. GOBERNADOR Y COMANDANTE MILITAR DEL ESTADO, GENERAL D. SALVADOR ALVARADO Y REUNIDO EN EL TEATRO PEÓN CONTRERAS DE ESTA CIUDAD (DE MÉRIDA) DEL 13 AL 16 DE ENERO DE 1916: ANALES DE ESA MEMORABLE ASAMBLEA.

Motivo de personal orgullo, exhibir en el recinto de este Alto Tribunal, con motivo también del Día Internacional de la Mujer y en el marco de la conmemoración del Centenario el Primer Congreso Feminista, este libro, en el que aparece el nombre de mi abuela, Doña Amalia Gómez de Aguilar, ya viuda y a cargo de sus tres pequeños hijos, que al lado de ilustres yucatecas contribuyó a preparar y organizar con profunda visión vanguardista, ese Primer Congreso con el carácter de prosecretaria. Doña Amalia, quién a través de sus relatos me permitió conocer de primera mano el Yucatán de los inicios del Siglo XX y los anhelos por los derechos de las mujeres. Por eso, en especial, me une el afecto y me siento cercano a Elvia Carrillo Puerto por la coincidencia geográfica y temporal con mi abuela;



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
Y VINCULACIÓN SOCIAL

Con esta revisión histórica pretendemos que se recreen los ambientes en los que cada una de ellas se desempeñó para constatar que la tenacidad y la claridad en la meta fue clave en la consecución de sus logros pero sobre todo la convicción sobre la posibilidad de romper los esquemas tradicionales.

Se seleccionó a mujeres con historias aparentemente separadas, que al final terminan engarzándose y mostrando que no sólo hay esfuerzos aislados, sino que el trabajo individual provoca sinergias y genera transformaciones en lo colectivo. Se ha elegido a grandes mujeres que en lo singular siguen teniendo un impacto plural.

En esta semana se recreará la vida de una magistrada ejemplar de larga trayectoria en la justicia fiscal. Nos referimos a doña Dolores Heduán Virués.

También me siento complacido con la invitación que se hizo a las biógrafas de dos grandes mujeres de los albores del siglo XX: Doña Hermila Galindo y Doña Elvia Carrillo Puerto. Sin el trabajo fecundo de estas dos grandes mujeres no puede entenderse la evolución de los derechos de sus congéneres en el siglo pasado.

Me da mucho gusto también que se haya abierto un espacio para reflexionar sobre la vida de otras dos grandes mujeres, ambas escritoras, ambas también con aportaciones muy relevantes al feminismo mexicano. Nos referimos a la gran Rosario Castellanos, y a Doña Griselda Álvarez.

En el devenir de la historia, es claro que el legado del siglo XX sigue trascendiendo al XXI. Hay una sucesión de hechos con múltiples impactos. En nuestro tiempo hay, por fortuna, mayor conciencia respecto de los esquemas que se necesita seguir rompiendo, por anacrónicos e injustos.

Mujeres visibles en la historia ayudan a ver a las mujeres invisibles del día a día.



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
Y VINCULACIÓN SOCIAL

A esas y otras mujeres que podemos calificar como insignia, nada les fue dado, todo fue ganado con dedicación y esfuerzo rompiendo paradigmas y destrozando barreras. Ninguna de ellas aceptó el destino que se les presentaba como ineluctable y por derecho se hicieron dueñas de él para transformarlo, para corregirlo.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Poder Judicial de la Federación todo, está comprometido en coadyuvar a la construcción de una nueva cultura democrática, de pleno respeto a los derechos humanos, en la que prevalezca la igualdad de mujeres y hombres, sin dejo alguno de discriminación ni por razón de género ni por ninguna otra.

Hacia este fin encaminamos todos nuestros esfuerzos, hombro con hombro, en la pretensión de incidir mediante una acción eficaz en hacer reales las oportunidades para las mujeres del Poder Judicial en su vida laboral y personal y, por otra, en el ámbito de la función constitucional que le es propia, el pleno acceso a la justicia a todas las mujeres y a alcanzar una justicia con perspectiva de género en su verdadera y auténtica dimensión, la igualdad del ser humano.

Muchas gracias.

